

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

CADIZ 11 DE MARZO DE 1875.

Tenemos á la vista varias cartas de la Habana recibidas por el último correo de las Antillas y en todas ellas hallamos —con pena lo decimos— tristes aprecisiones sobre la situación de nuestra co-diciada isla de Cuba.

La invasion de los rebeldes en el territorio de las Villas, tenia consternados á los habitantes de aquella rica comarca, pues los vandales de la Manigua habian empezado por incendiar todos los ingenios que encontraron indefensos y esto suponia perdidas enormes y la ruina de muchas familias, ademas de ser una amenaza terrible para la parte de propiedad que se habia salvado hasta entonces.

Afortunadamente las noticias recibidas despues por el telegrafo, nos hacen creer que el peligro ha desaparecido por ahora de las Villas con la retirada de los invasores; pero queda en pie todo lo demás que dicen las cartas respecto al estado económico y administrativo de la isla.

Es necesario que el señor ministro de Ultramar fije seriamente su consideracion en la necesidad de moralizar todos los ramos del servicio público, porque las personas entendidas creen que las aduanas no producen la mitad de lo que debieran producir, y que los gastos de la administracion militar superan en mucho á las verdaderas necesidades del ejército.

Es un hecho lamentable y consolador al mismo tiempo, que nunca la isla de Cuba ha sido mas rica que ahora y nunca el tesoro ha estado mas pobre. La guerra ha aumentado, es verdad, inmensamente los gastos; pero tengase en cuenta que cuando no habia guerra, habia en cambio sobrantes cuantiosos que venian á la peninsula y figuraban en nuestro presupuesto de ingresos. «A la vista están, dice una de las cartas á que nos referimos, los muelles llenos de efectos, la bahia llena de buques, la ciudad llena de tiendas de lujo, y esto en cuanto á la importacion, que respecto á la exportacion hay 90 millones de pesos en azucarera y tabacos. ¿Por qué, pues, no son mayores los ingresos de las aduanas?»

Las contribuciones, entre tanto, se han aumentado de un modo extraordinario, hasta el punto de que la propiedad està pagando hoy el 75 p. 100 de la renta. Esto parece inconcebible, pero he aqui la prueba.

10 p. 100 por subsidio de guerra que, pagadero en oro al precio actual, equivale á 25 p. 100

6 p. 100 al municipio que con 75 de recargo por equivalencia, representa . . . . . 10

10 p. 100 de amortizacion en papel . . . . . 10

2 1/2 p. 100 sobre el capital, equivalente, segun cómputo oficial, para el cobro, á tres veces el 10 p. 100 de amortizacion, ó sea . . . . . 30

Total, los mismos . . . . . 75 p. 100

Y con tantas y tan insoportables exacciones, y con tantos y tan piugües productos, el tesoro de la isla tenia un déficit de 24 millones de pesos, y se debian dos pagas de personal y mas de cuatro de material, y la administracion ofrecia el cuadro mas deplorable.

Tal es la triste herencia que nos han

dejado en Cuba los gobiernos anteriores. Veremos si el digno conde de Balmaseda que tan merecidas simpatias tiene allí, consigue destruir abusos y encarrilar las cosas de manera que el orden verdadero se restablezca en todos los ramos de la administración.

El remedio es cada dia mas urgente. La isla no puede continuar asi mucho tiempo. Estudiese bien su situación y se verá que hay mucho que corregir y mucho que reformar si ha de salvarse la rica Antilla de los males de todo género que está sufriendo y de los mas graves aun que la amenazan.

Cuatro son ya, sin la que va corriendo, las mensualidades que se adeudan á la Marina en este departamento, y naturalmente el servicio se resiente y no puede menos de resentirse de semejante postergacion, apesar del celo que anima al distinguido jefe del mismo departamento y á los pioneros jefes oficiales que están á sus órdenes.

La mayor parte de estos no cuentan con otro recurso que sus sueldos para atender á las necesidades de la vida, y muchos se ven en el triste caso de tener que imponerse mil privaciones y aun de apelar a la usura de interesados prestamistas para salir de los apuros del momento.

Doloroso es en verdad que esto suceda y nosotros no nos cansaremos de pedir, como lo hemos hecho tantas otras veces, que se pliege seriamente en la situación del departamento.

Comprendemos bien que el Tesoro carece de recurso para cubrir todas sus obligaciones; pero es siempre de muy mal efecto la desigualdad que desde hace mucho tiempo viene notándose en los pagos. Mientras las demás clases activas del Estado están satisfechas al dia de sus haberes, solo la Marina sufre las consecuencias de la penuria del Tesoro.

Esto no nos parece ahora, ni nos ha parecido nunca justo. Rogamos, pues, encarecidamente que se ponga remedio á los males que están experimentándose.

Recibimos y publicamos con mucho gusto esta interesante correspondencia:

«CARTAJENA 7 de Marzo.

A las nueve de la mañana entró ayer la goleta *Sirena* anunciando que la fragata *Naran de Tolosa* con S. A. la condesa de Girgenti, quedaba á 10 millas del puerto y que debía fondear á las diez y media.

Poco despues de las diez, dos cañonazos disparados por la *Zaragoza* anuncian la vista del estandarte real, á cuya señal engalanaron los buques, salieron sus baterias y las de la plaza, acudieron todas las autoridades á los puntos señalados de antemano, y se cubrieron de numeroso gentío la muralla de mar, muelles, azoteas y sitios elevados de la ciudad.

Con gran exactitud, á las diez y media fondeó la fragata tras la escollera; los buques de guerra con sus tripulaciones sobre las bengalas daban vivas al Rey; los cañones hacían resonar su estampido en el espacio, la bahia poblada de vapores y lanchas empapezadas, y la animacion que reinaba en el puerto daban al espectáculo un aspecto solemne.

La primera embarcacion que atracó á la nave real fué la canoa del almirante Lobo, que con su febril actividad esperaba el primer momento para efectuarlo.

Despues de recibir S. A. los homenajes de respeto y cariño de los ministros y autoridades principales, dispuso su

desembarco que se efectuó por el muelle principal del Arsenal, en la elegante falua de la Capitanía general, bien decorada y mandada por el primer ayudante Churrueca. Allí esperaban el Ayuntamiento bajo mazas, los generales, jefes y oficiales de todas las corporaciones de marina y ejército, el juzgado, colegio de abogados, empleados civiles y cuantas personas de distinción encerradas Cartagena.

Ya en tierra, tomó S. A. el brazo del general Lobo, dirigiéndose á la Iglesia de Santa María en medio de una apertura muchedumbre que ansiosa de conocer á la infanta la interrumpía el paso.

Terminado el *Te Deum*, volvió la comitiva al Arsenal, hospedándose S. A. en la Capitanía general donde recibió á las Señoras, Cuerpo Consular, corporaciones y cuantas personas solicitaron ese honor.

A la una y media terminó el almuerzo, y la Sra. Condesa salió para visitar el hospital de Caridad, todas las dependencias del Arsenal, fábrica de jarcias y últimamente la fragata *Vitoria*. De todas partes salió S. A. altamente satisfecha, y manifestó su pesar por no tener tiempo de inspeccionar los demás buques.

Ya oscurecido se sirvió la comida, dirigiéndose á las siete y media á la estación del camino de hierro, encontrando su tránsito iluminado, y una concurrencia numerosa que victoreaba á la princesa.

Desde la estación pudo observar S. A. la bonita iluminación de la escollera y dirección de obras públicas, donde se quemaron algunos fuegos de artificio interin no partía el tren expreso.

S. A. ha mostrado digna amabilidad y trato afable con cuantos tuvieron el honor de hablarla, manifestándose muy complacida del recibimiento que aquello tuvo, y del brillante estado de la escuadra y arsenal, cuyas impresiones dispuso se hicieran públicas en orden general que dice así:

«El Mayor etc.

Previeche etc.

La autoridad superior del Departamento, en nombre de S. A. la Sra. Condesa de Girgenti, dà las mas expresivas gracias á todos los Sres. jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada que tienen destino en este departamento, así como á los Sres. comandantes y tripulaciones de los buques, por el excelente estado en que ha encontrado todo cuanto ha visto relativo á Marina, en particular el brillante en que se halla el arsenal y sus dependencias.

Tambien ha expresado el orden, limpia y policia que ha admirado en la fragata *Vitoria* en la visita que le ha hecho S. A., cuya señora ha dejado en cargo á S. E. el sentimiento que le ha causado no disponer del tiempo suficiente para visitar tambien los demás buques, los que regularmente hubiera hallado tan perfectamente como la *Vitoria*.

Y para general satisfaccion de todos se manifiesta en esta circular.

Cartagena 7 de Marzo 1875.—Masias.

Segun leemos en *El Imparcial* el señor Sagasta ha dirigido una carta á los Sres. Fernandez de la Hoz, Groizard y Candau, en contestacion á la que estos señores le enviaron.

Nuestro colega ha oido decir de público que el Sr. Sagasta sienta en la citada carta la imposibilidad de que se reuna la Junta directiva del partido constitucional, como aquellos deseaban:

1.º Porque varios señores que formaban parte de la Junta tienen en la actualidad elevados cargos públicos, y por consecuencia, implicitamente y de hecho no pertenecen al partido.

2.º Porque otros trece individuos de la misma Junta directiva no pueden, como militares que son, tomar parte en deliberaciones politicas, en obedecimiento del mandato del gobierno.

3.º Porque tambien el gobierno ha

prohibido terminantemente las reuniones de carácter político.

Y ultimamente porque el (el Sr. Sagasta) no considera en la actualidad conveniente la reunion de la referida Junta.

Dicho esto, añade *El Imparcial* con gracia que si el extracto que consignamos sintetiza en realidad el testo de la carta del Sr. Sagasta, parece que esta ha debido suprimir los tres primeros considerandos, toda vez que el ultimo basta y aun sobra para inteligencia de los Sres. La Hoz, Groizard y Candau; pero lo que falta saber es si estos señores y los que como estos señores piensan, se conformaran con la resolucion del señor Sagasta.

*La Correspondencia* publica un párrafo, dando á entender que entre constitucionales de elevada posición se disputaba á *La Iberia* y á *La Patria* la representacion exclusiva del partido, mientras no hablara la Junta directiva que debia reunirse en breve. Ahora bien, como la Junta no se ha de reunir, las divisiones subsistirán.

Una persona respetabilisima y de indudables sentimientos católicos escribia recientemente desde Bayona, que al oír el lenguaje de los carlistas contra el Papa por haber Su Santidad reconocido á Alfonso XII, empezaba á creer fundadamente que el catolicismo del partido carlista no era mas que un disfraz. Con mas motivo lo dirá cuando haya visto el impreso que lleva por titulo *El reconocimiento del Papa*, y del cual da cuenta *La Correspondencia* en los términos siguientes:

«Renunciamos á publicarlo integral por su mucha extensión, pero con objeto de que nuestros lectores se convenzan del poco respeto que profesan al Santo Padre los que se creen únicos defensores de la religion católica, vamos á darles á conocer algunos párrafos del documento en cuestión.

«Ni creais, católicos, que sea nuevo este paso de Su Santidad en la historia de nuestro tumultuoso siglo. Por la misma razòn y en el mismo sentido reconoció al usurpador Luis Felipe de Orleans, rey de los franceses, y diez y ocho años despues la segunda república francesa, y cuatro mas adelante el imperio liberal de Napoleon, y por ultimo la tercera república francesa fundada por Thiers y hoy presidida por el pacifico Mac Mahon. . . . y sabido es por todos los que se ocupan con interés de la marcha de los asuntos eclesiásticos que hubiera reconocido á D. Amadeo, cuyo juramento ya estaba acordado.

PUBLICO es tambien que Su Santidad trató con el gobierno presidido por Castellar, y no es menos notorio que Alonso Colmenares, ultimo ministro de Gracia y Justicia del gobierno Serrano, tenía muy adelantado sus trabajos sobre negocios eclesiásticos para llegar á un acuerdo con la Santa Sede.

Por lo que dejamos consignado podran ver nuestros lectores que no cabe mayor ceguedad ni mas loco fanatismo.

Una observacion se nos ocurre á nosotros. Si el Papa está dispuesto á reconocer todo, como no lo ha estado nunca á reconocer á D. Carlos?

SERVICIO IMPORTANTE.—Vemos en un periódico el prestado por el digno comandante y tripulacion de la *Sirena* en la costa de los Alfaques, salvando de segura perdida á la polaca *Prima de Barcelona*, capitán Fuster, que embarcancó de noche y con mar gruesa del Sur.

Felicitamos á nuestro paisano, por tan importante servicio, prestado sobre una costa brava y enemiga, con riesgos de vidas y pocos recursos, y esperamos

que el gobierno de S. M. premiará á cuantos se hayan distinguido con abnegación y pericia, en el salvamento del buque y su valioso cargamento.

## Correo de anoche.

MADRID 9.

El general duque de la Torre después de ofrecer sus sentimientos de adhesión a S. M. el Rey, con quien habló de asuntos generales de milicia, pasó á cumplimentar á S. A. R. la infanta Isabel.

—Por fin han acordado los jefes del partido constitucional presentarse a ofrecer el testimonio de su respetuosa adhesión a S. M. el Rey.

—La Iberia tomará mañana una actitud muy diferente de la que ha guardado hasta ahora, y declarará que sus amigos políticos quieren vivir dentro de la legalidad.

—Es posible que monseñor Simeoni, nuncio de Su Santidad en esta corte, esté en Madrid para la próxima pascua.

—Nuestro ministro plenipotenciario en Berlín, Sr. Merry es portador de los toisones recientemente concedidos al mariscal Mac-Mahon y al príncipe de Bismarck.

—El general carlista Cabrera, según la Presse de Paris, está en Biarritz y se dispone a reconocer a S. M. D. Alfonso.

—El príncipe Carlos de Rumahia insiste en enviar un embajador oficial que le represente cerca del gobierno español.

—El Sr. Rubau Donadén ha sido preso en Barcelona, por disposición del gobernador de la provincia, según dice un periódico.

San Sebastian 8 (1 y 35 tarde).—Loma ha sido nombrado padre de provincia por la diputación de Álava en atención a los servicios prestados al país. Se disuelve el batallón de guías del pretendiente.

Londres 6.—Ayer salió para Roma el arzobispo de Westminster, llamado por el Papa.

Paris 8 (noche).—La formación del nuevo ministerio encuentra dificultades que aumentan en lugar de allanarse.

Se asegura que el Sr. Buffet renuncia al encargo de formar gabinete.

La izquierda de la Asamblea ha dejado para mañana la interpelación proyectada.

Espera todavía que Audiffret Pasquier aceptará el ministerio del interior.

Londres 8.—Cámara de los Lores.—Lord Derby ha justificado el reconocimiento del gobierno del general Serrano y el del nuevo monarca de España.

Ha prometido comunicar la correspondencia excepto aquella que pudiera perjudicar a otros gobiernos.

## Últimas noticias.

MADRID 9 de Marzo.

Primo de Rivera se ha encargado de la capitánía general de Castilla la Nueva.

Rotas las negociaciones para la formación del ministerio en Francia.

Ha llegado el representante de Turquía.

Moriones conferenció con el Rey, después de Serrano.

Cambios: Paris: 5'04.—Londres: 48'35.—3 p. 15'57 1/2.—Bonos: 48'00.

Madrid 10 de Marzo a la 10:50 de la mañana.

La Gaceta publica el repartimiento del cupo de la quinta, correspondiendo a la provincia de Cádiz 1,643.

Se declara exento del servicio de las armas a los misioneros de Filipinas y a los religiosos de las escuelas piñas.

Ninguna noticia de los carlistas.

FABRA.

Madrid 10 de Marzo a las 5 de la tarde.

Recibidos los representantes de los Estados Unidos y Holanda.

El Papa ha recibido a Benavides.

Cambios: Paris: 5'04.—Londres: 48'35.—3 por 100: 15'50.—Bonos: 48'00.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 10 DE MARZO.

3 p. consol. 15'60 a 15'55.

3 p. exterior, 19'10'05 y 19'00.

## Gacetas.

### Suscripción para las procesiones de la Semana Santa.

Rs. m.

|                           |        |
|---------------------------|--------|
| Suma anterior             | 11.652 |
| Café Nueva Italiana       | 20     |
| Eduardo Valle             | 10     |
| Francisco Cheni           | 12     |
| José Bedolla              | 10     |
| Plácido Merino            | 4      |
| J. C.                     | 4      |
| Sanchez Cobos             | 8      |
| Francisco Conejero        | 10     |
| Eusebio Gonzalez          | 20     |
| Pedro B. Azuar            | 10     |
| José Fuentes              | 10     |
| Amalia Plaza              | 10     |
| Ignacio Muñoz             | 10     |
| Soledad Sola              | 2      |
| Antonio Meredo            | 2      |
| Manuel Codezo             | 8      |
| N. N.                     | 40     |
| Luisa                     | 2      |
| Pedro Borrego             | 2      |
| Castañedaredondo          | 2      |
| B. B.                     | 4      |
| F. P.                     | 6      |
| Simón Rodríguez           | 10     |
| A. Ruiz                   | 10     |
| Francisco Jueria          | 20     |
| Manuel García             | 10     |
| Pedro Noriega             | 20     |
| Lorenzo Gutierrez         | 10     |
| M. A.                     | 4      |
| Micaela Mereijo           | 20     |
| Manuel Pellicer           | 20     |
| Luis Remorino             | 4      |
| I. Carretero              | 4      |
| Bernardo Juntarín         | 20     |
| Ramón Acosta              | 40     |
| Estudil                   | 10     |
| Herrera                   | 20     |
| Andrés Ginz               | 20     |
| A. López y G.             | 200    |
| E. Chan                   | 20     |
| Elisa Azopardo            | 30     |
| Cecilia Amaga             | 20     |
| Rafael García             | 10     |
| Rodríguez                 | 10     |
| Josefa Baunto             | 10     |
| Dolores La Hera           | 4      |
| Rafael Almonte            | 10     |
| Cristina Salé             | 4      |
| S. S.                     | 4      |
| J. M. B.                  | 4      |
| M. C.                     | 20     |
| Somavia                   | 20     |
| P. R.                     | 8      |
| Maria Rodriguez           | 20     |
| Francisco de la Vega      | 20     |
| Francisco Gomez del Pinal | 40     |
| J. C.                     | 20     |
| J. de Cosio               | 20     |
| Lucio Gomez               | 6      |
| Dolores Lora              | 4      |
| N. V.                     | 10     |
| Juan Casel                | 10     |
| Segundo Garcia            | 10     |
| Estanislao                | 10     |
| Francisco Polanco         | 10     |
| José Melendez             | 20     |
| Juan Garcia               | 4      |
| Julian Gutierrez          | 16     |
| José Garcia               | 4      |
| José Pasidio              | 8      |
| Narciso Alvarez           | 4      |
| El mismo                  | 8      |
| José Martinez             | 4      |
| Primitivo Gouzalez        | 4      |
| José Merodio              | 20     |
| Santiago Ratto            | 10     |
| Santos Garcia             | 4      |
| Antonio Garza             | 10     |
| Leopoldo Borda            | 10     |
| Manuel Sanchez            | 10     |
| Cayetano Moredo           | 4      |
| Sanchez                   | 10     |
| Pablo Torre               | 10     |
| José Arribas              | 10     |
| José Rebollo              | 20     |
| Mannel del Castillo       | 10     |
| Francisco Sanchez         | 20     |
| Feliciano                 | 4      |
| F. M. de L.               | 10     |
| Marcos Chesta             | 40     |
| José Juanico              | 8      |
| J. Muller                 | 40     |
| M. C. del Castillo        | 40     |
| José Rives                | 40     |
| Manuel Gutierrez          | 40     |
| Juan del Valle y hs       | 160    |
| J. G.                     | 20     |
| Francisco S. Gentiel      | 20     |
| Martinez                  | 8      |
| E. P.                     | 40     |
| José Gutierrez            | 40     |
| Domingo R. Garcia         | 40     |
| B. G.                     | 20     |
| José M. Blanco            | 20     |
| Sra. de Benedetti         | 40     |
| J. S. Gautier             | 20     |
| R. C.                     | 40     |

Federico Victor . . . . . 40  
Rafael Montes . . . . . 10  
Francisco Gonzalez . . . . . 10  
A. Molipelo . . . . . 20  
Soto . . . . . 20  
Luisa F. de Lobaton . . . . . 40  
Gumersindo Sanchez Villalba . . . . . 20  
Carmen de la Puente . . . . . 20  
Pilar Gadiana . . . . . 8  
Cesáreo Cerero . . . . . 40  
Francisco Verdugo . . . . . 40  
Presidente del Círculo Gaditano . . . . . 100  
Ramon Riva . . . . . 40  
José Herrera . . . . . 4  
Manuel Ruiz . . . . . 10  
Francisco Sanchez . . . . . 4  
Josefa Garcia . . . . . 4  
Emilio Nano . . . . . 10  
José Felipe Bustamante . . . . . 4  
Silvestre Torre . . . . . 10  
Margante Alvarez . . . . . 4  
Antonio Jimenez . . . . . 4  
Manuel Gomez . . . . . 4  
Manuel Vallejo . . . . . 4  
Peñalba . . . . . 4  
Aureliano Gutierrez . . . . . 10  
Sra. de Palmira . . . . . 100  
Antonio Ruiz . . . . . 4  
Mateo Sanchez . . . . . 20  
R. Perez . . . . . 10  
Eduardo Calderon . . . . . 10  
J. H. . . . . 4  
Marcelino . . . . . 4  
José Garrido . . . . . 2  
Jesus Martinez . . . . . 4  
Total . . . . . 14.068

mos á demostrarlo, exponiendo los siguientes datos para comprobar.

Durante los 36 últimos años, (paréjenos no existir noticias más atrasadas) los tres de mayores lluvias fueron:

| Período          | Lluvias | Prom. |
|------------------|---------|-------|
| 1845             | 32      | 9 2   |
| 1853             | 41      | 11 2  |
| 1864             | 33      | 5 5   |
| Suma el trienio. | 108     | 4 9   |

Y los tres de menos lluvias . . . . . 1851 11 5 2

1869 9 11 7

1874 10 10 1

Suma el trienio . . . . . 52 2 10

Suman ambos trienios . . . . . 140 4 7

Resulta el año común de estos seis años . . . . . 23 4 9

En los 36 años de que hay noticias hasta el 74 inclusive, llovieron . . . . . 800 8 5

Las cuales producen un año común de lluvias . . . . . 22 4 8

Pues bien, en los seis últimos meses del año anterior solo . . . . . 58 5

En Enero del actual llovieron . . . . . 6 6

En Febrero . . . . . 1 1

En Marzo . . . . . 7 8

Cualquier que sea la cantidad de agua, prudencialmente calculado, que aún puede llover en un año tan seco como lo es el actual, añadidas á las solas 7 pulgadas y 8 tomas hasta ahora caídas, es lo regular que sea este invierno el de menos aguas de los 36 años, ya citados, aun comparado con el año de 1869 en que llovieron más que 9 pulgadas, 11 líneas y 7 puntos, segun queda expresado, ó sean solo 10 líneas y 6 puntos menos que el pasado de 1874.

Afortunadamente, apenas percibimos este año tamaña calamidad, que en épocas no tan escasas de aguas como la actual, hubo producido en Cádiz grandes conflictos, recordados con dolor.

Sí, apenas la percibimos, porque afortunadamente la empresa del abastecimiento de aguas suple con exceso toda la que falta.

Debe de ser muy notable, á juzgar por el anuncio, la función que ha de verificarse hoy en el Circo. Las personas que á concurren hacen grandes elogios de la compañía que parece es de lo mejor que, en su género, se ha visto en Cádiz.

El juez de primera instancia de Jerez de la Frontera D. Antonio Anguita y Alvarez ha sido ascendido á magistrado de la audiencia de Cádiz.

Por el ministerio de Marina se va a proceder á la enagenación del vapor Ulla que ha sido dado de baja.

Reprodujimos con profunda pena estas líneas de El Español de Sevilla.

No da sucesos semejantes al Prog. D. Manuel Dámas quien acaba de ser víctima de un asesinato, pues según hemos en La Crónica de Córdoba, el cura de la aldea los Zapateros, término de Aguilar, D. Manuel del Pino y Berlanga, ha sido barbaramente asesinado de un trabuco que le dispararon desde una casa en construcción á la entrada del pueblo, ignorando quién sea el autor de este horroso asesinato.

Con respecto al de nuestro amigo el Sr. Dámas, añadiremos hoy que corre otra versión, segun la cual, el crimen se cometió en la misma puerta de la casa de dicho parroco, entre diez y once de la noche del Jueves. Dice que el asesino y otros cuatro o cinco mas habían apedreado la casa y roto los cristales, y que el Sr. Dámas, bajó á la puerta y les preguntó con buenos modos que porqué hacían con el aquello, siendo así que no les había dado muerte para sembrar desmayo, en cuyo momento se la acercó el agresor y le asesinó la terrible puñalada que puso fin á su vida.

El autor de un hecho tan execrable es en efecto un joven que apenas tendrá diez y ocho años, y el cual después de cometerlo, se fué á su casa donde lo capturó el alcalde del pueblo, haciendo lo mismo con los que acompañaban al prece asesino, y todos ellos fueron trasladados á Sanlúcar de Barrameda á los dos días, por una escolta de lanceros.

Se nos asegura que en Trebujena ha causado ese triste suceso la mayor indignación y un profundo pesar, pues el señor Dámas era simpaticamente querido y apreciado de todo el vecindario.

Ya está colocado en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla el magnífico Monumento, cuya ejecución estará terminada dentro de pocos días.

La PANTOMIMA DEL AMOR.—El abanico y el pañuelo en delicadas y diestras manos bablan el lenguaje del amor más graciosamente que la lengua, pero para dar á conocer esta conversación silenciosa un efecto completo los perfumes, deben asistir. Unas cuantas gotas del Agua Florida de Murray y Lammar vertidas sobre los dedos son suplemento estético.

delicados implementos de la coquetería dan un encanto doble á su mimico llenando el aire agitado con el acento delicioso de las flores de los trópicos. Entre todos los olores hechizadores que suben de los jardines de las tierras, donde el verano nunca muere, ninguno hay más esquisito que la fragancia de esta agua sin igual. Para el pañuelo, el abanico, el baño, y (diluida en agua) para los dientes sobreale entre todas las demás preparaciones.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanau y Kemp, Nueva York.

## CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se expedían libranzas sobre todas las plazas e la d Península, inclusas Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.—Escritorio, calle de los Doblones, 23. En el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo 30. (137)

## Casa de préstamos, calle de la Torre, núm. 6.

El dia 1º de Abril próximo, de seis á diez de la noche, se venderán en subasta pública los efectos emperados en dicho establecimiento en los meses de Febrero y Marzo, y primeros quince días de Abril de 1874, desde el núm. 587 al 4.240, ambos inclusivos, si sus dueños no los redúnen ó renuevan. Cádiz 1º de Marzo de 1875. (209)-4s

PRIMER ANIVERSARIO.

La misa cantada con vigilia á las nueve, en la iglesia ex-convento de San Francisco, y todas las rezadas que se celebran en dicha iglesia y en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, el Viernes 12 del corriente Marzo, serán aplicadas en sufragio del alma de

EL SEÑOR:

D. Luciano Alcon y Beranger.

Q. S. G. G.

Su familia suplica á sus amigos y á los fieles que asistan á dichos templos, se sirvan encorendar su alma á Dios Nuestro Señor. (236)-2



PRIMER ANIVERSARIO.

Todas las misas rezadas y la cantada á las ocho, con vigilia, que se celebren el Jueves 11 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D. Carlota de Sevilla  
y Sambasart de Ory.

Q. S. G. G.

Su familia ruega á los fieles se sirvan encorendar su alma á Dios Nuestro Señor. (231)

## Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 DE MARZO DE 1875.

Mañana se celebrará consejo de guerra ordinario en esta plaza, bajo la presidencia del señor teniente coronel jefe de la Guardia civil don Antonio de Menchaca, para ver y fallar el proceso instruido contra el paisano vecino de Veger de la Frontera, Antonio Peña Ávila, por resistencia y atropello al guardia de esta comandancia Adolfo Vial de Mora.

Asistirán como vocales los capitanes del segundo regimiento de Artillería á pie, uno del provincial de Sevilla, uno del de Huelva, uno del depósito de Ultramar, otro de la Guardia civil, y como suplente uno de la Compañía sedentaria.

La misa del Espíritu Santo se dirá á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial Castrense por uno de sus capellanes, y seguidamente se reunirá el consejo en la oficina del señor presidente.

Todos los señores oficiales y caballeros caídos de la guardia francesa de servicio, asistirán á la lectura del proceso, con arreglo á ordenanza. El brigadier gobernador, Guillén Buzan.

Servicio para mañana.—Tense de dia. 11.º non tiene de Artillería don José María Agüero. —Parada: los cuerpos de la guardia. —Hospital y provisión: Huelva, segundo de capitán.

De orden de S. E. —El coronel mayor, Manuel Galdeón y Peña.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ.

Verificado por la comisión permanen-

te de la Exma. Diputación de esta provincia en cumplimiento de lo mandado en el artículo 2º de la real orden circular de 16 de Febrero último, el reparto entre los pueblos de la misma de los 1643 hombres que le han correspondido en la quinta para el reemplazo del ejército activo y la reserva en el presente año, según el telegrama comunicado en este día por el Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación, ha acordado practicar el sorteo de quebrados, señalando para este acto el Viernes 12 del actual á las 12 de la mañana.

Lo que se anuncia al público por medio del presente con arreglo á lo prevenido en el artículo 29 de la ley vigente de reemplazos.

Cádiz 10 de Marzo de 1875.—El vicepresidente interino, Pedro Ibañez Pacheco.—El secretario interino, Francisco de P. Millan.

## AYUNTAMIENTO DE CADIZ.

Con arreglo á lo dispuesto por el real decreto de 10 de Febrero último, llamando á las armas 70.000 hombres para el reemplazo del ejército y reserva en el presente año, y señalado el dia 14 del corriente para dar principio al juicio de excepciones y declaración de soldados, se reunirá con tal objeto esta corporación en su Casa Capitular á las ocho de la mañana del mencionado dia.

Todos los mozos inscritos en el alistamiento que está fijado á las puertas del Ayuntamiento, y en su defecto sus padres, curadores u otras personas de quienes dependan, asistirán puntualmente al mencionado juicio, provistos de los documentos y acompañados de los testigos que necesiten para probar las excepciones que traten de alegar; bien entendido que los que al ser llamados en su orden correlativo no se presentaren, quedaran declarados soldados sin anterior reclamación, al tenor de lo dispuesto en real orden de 19 de Marzo de 1867.

Lo que se hace saber en cumplimiento á lo que dispone el artículo 71 de la ley de reemplazos, sin perjuicio de la citacion personal que previene el artículo 72 de la citada ley.

Cádiz á 11 de Marzo de 1875.—El alcalde, José de la Viesca.—El secretario, Manuel R. Barletta.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 10 de Marzo de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

|   |         |        |             |
|---|---------|--------|-------------|
| 0 ovejas.....                           | de      | á      | Pesetas Cs. |
| 0 carneros.....                         | de      | á      |             |
| 0 toros.....                            | de      | á      |             |
| 3 bueyes.....                           | de 1'62 | á 1'71 |             |
| 6 vacas.....                            | de 1'75 | á 1'91 |             |
| 7 novillos.....                         | de 1'76 | á 1'91 |             |
| 3 utreros.....                          | de 1'88 | á 1'91 |             |
| 8 eriales.....                          | de 1'82 | á 1'91 |             |
| 8 añejos.....                           | de 1'85 | á 2'00 |             |
| 1 terneras.....                         | de      | á 1'88 |             |
| 18 cerdos.....                          | de      | á 1'71 |             |
| 30 reses vacunas con peso de kilos..... | 3,623   | 1/2    |             |
| 0 ovejas.....                           | de      | á      |             |
| 0 carneros.....                         | de      | á      |             |
| 18 cerdos.....                          | de      | á 1'71 |             |

Suma total de kilos..... 5,395

Gediveres sepultados hoy dia 10.

Hombres..... 7

Mujeres abusadas..... 1

Niños..... 1

Niñas..... 1

Total..... 9

Plas. Cs.

Oficina de la Puerta del Mar..... 3,383'23

Id. id. de Tierra..... 1,419'08

Id. id. de Sevilla..... 627'89

Id. de la Aguada..... 0'

Total..... 5,430'20

Products de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 9.

Plas. Cs.

Oficina de la Puerta del Mar..... 3,383'23

Id. id. de Tierra..... 1,419'08

Id. id. de Sevilla..... 627'89

Id. de la Aguada..... 0'

Total..... 5,430'20

D. Vicente Rodriguez Junquera, Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta capital.

Por el presente cito, llamo y emplazo por término de treinta días, a contar desde el en que aparece inserto este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, a todos los que se rean con derecho a heredar a D. María de los Dolores López y Domínguez, viuda de D. Antonio Canet y López, natural y vecino de esta ciudad, donde fallecieron abintestato, la primera en siete de Enero del corriente año y el segundo en 18 de Junio del próximo pasado, con el fin de que dentro de dicho término comparezcan en forma en este juzgado, por la escribanía del infrascrito a deducir sus derechos de los

autos juicio abintestato que por ante el mismo se siguen.

Cádiz 5 de Marzo de 1875.—Vicente Rodriguez Junquera.—Cayetano Grotta. (239)

## Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Eulogio y Santa Aurea.

MANANA.—San Gregorio el Magno, papa.

JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.

MANANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Continua en la iglesia de San Francisco las Conferencias religiosas, predicando esta noche el señor doctor don Manuel Cerero. *Doctrina de la Iglesia Católica sobre la salvación de los hombres.*

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el señor don Vicente Roa, canónigo de dicha Santa Iglesia.

—Por la noche en la parroquia de San Antonio, el presbitero señor don Miguel Rojas.

—En la iglesia de San Juan de Dios, el señor don Manuel M. Bosichy.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AVER.

| Term.    |        |        | Atmósfe- |          |
|----------|--------|--------|----------|----------|
| Horas.   | leum.  | metro. | Vientos. | ra.      |
| 6 mañ.   | 13 4/2 | 29 95  | SE.      | Nubes.   |
| 12 dia.  | 19     | 29 95  | SE.      | Nublada. |
| 6 tarde. | 14     | 29 95  | S.       | Id.      |

## AFFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 4

Se pone á las 6 y 4

Sale la luna á las 8 y 18 mañana.

Se pone á las 10 y 35 noche.

MAREAS DE HOY

Primera alfa á las 4 y 24 de la madrugada.

Primera baja á las 10 y 35 de la mañana.

Segunda alta á las 4 y 48 de la tarde.

Segunda baja á las 10 y 55 de la noche.

## Parte mercantil.

Cambios.

Londres... a 3 ms. 49'15.

París... a 8 ms. 5'10.

Madrid... id. 3'4 dano.

Barcelona... id. 1'5 beneficio.

Sevilla... id. 1'4 dano.

Málaga... id. 3'1 dano.

Valencia... id. 1'1 papel.

Alicante... id. 1'1 lana.

Santander... id. 1'1 dano.

Bilbao... id. 1'1 dano.

Granada... id. 1'1 dano.

Gibraltar... id. 5'8 dano.

Cambios.

C

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2  
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Miércoles 17 de Marzo á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

### PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALGERIA, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Viernes 12 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

#### PARA LONDRES y Amberes.

El vapor CALDERON, saldrá el Domingo 14 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga.

Consignatario, Murguia, n.º 33,

D. José Esteban Gómez.

#### PARA CARTAGENA, Oran y Argel.

El vapor francés VILLE DE CADIX, su capitán Mr. Monnier, saldrá para dichos puertos del 10 al 11 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Cruz de la Madera, núm. 11,

(225) D. E. Collet.

### Vapores de Vinuesa y compañía.

#### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Pefú, Palamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 14 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### PARA MALAGA Y BARCELONA.

El vapor español de 800 toneladas VELAZQUEZ, su capitán don C. Batalla, saldrá el Viernes 12 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Murguia, n.º 33,

(226) D. José Esteban Gómez.

#### PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander.

El acreditado vapor español ASTURIAS, su capitán don J. A. Cañal, saldrá el Sábado 13 de Marzo á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los

(227) Sres. González y C.

### PARA LA HABANA directamente.

El vapor-correo PUERTO-RICO, capitán don Francisco Cimiano, saldrá de este puerto el 16 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isabel la Católica, 3,

A. López y compañía.

#### PARA VIGO;

Carrión, Coruña y Liverpool.

El vapor español TAJO, su capitán don Gerónimo Roig, saldrá el Sábado 20 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores

(228) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Línea de vapores-correos ingleses.

#### The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor POTOSI, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 17 de Marzo, para Riojaneir, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Informaran en Cádiz, calle de los Dolones, núm. 23,

D. Federico Fedrani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(244)

### PARA PUERTO-RICO y la Habana.

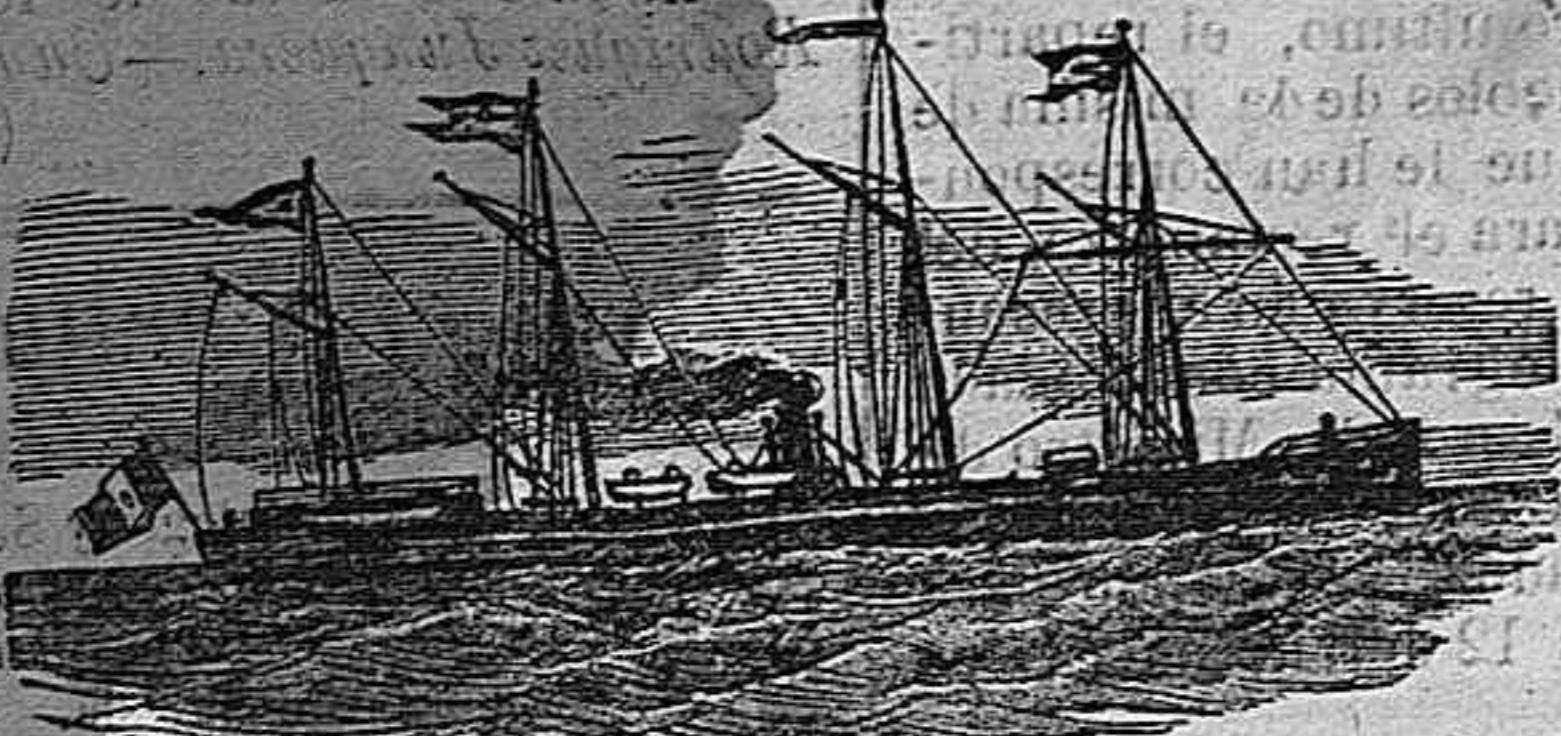
El magnífico vapor español trasatlántico nombrado ALEGRIA, de parte de 3,000 toneladas, su capitán don Tomás Mercader, saldrá del 13 al 16 del próximo Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Sus consignatarios, Cruz de la Madera, núm. 24,

(190) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Sociedad Gio. Batta Lavarello y C.



### Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salida fija el 14 de cada mes.

#### VAPORES.

|              |                                      |
|--------------|--------------------------------------|
| Nord-América | de 4,500 toneladas y 2,500 caballos. |
| Europa       | 4,500                                |
| Sud-América  | 4,500                                |
| Colombia     | 3,500                                |

#### Nord-América,

capitán D. Vincenzo Bollerio, saldrá el 14 de Marzo para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viaje graduado en 19 días.

#### PRECIOS DE PASAJES.

1.ª clase, pts. 170.—2.ª id., pts. 130—3.ª id., pts. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 1.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires Montevideo & Cádiz.

### No mas Windsor, Malvavisco ni Lechuga.

#### EL MEJOR Y MAS BARATO

### EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y permutado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han vendido anunciando franceses e ingleses.

#### PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que aparte de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabón.

En todos tiempos, el legítimo y verdadero Jabón Miel ha sido muypreciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conoce ebido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabón haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas deseable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera,

Despertador Cuaresmal con piadosas meditaciones y apéndice para la señalada de resurrección, un volumen piel, 10 rs.

La soledad de la Santísima Virgen, sobre el dolor de la Madre de Dios, edición aumentada con la novena de la Soledad; un volumen 4 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

### Realización.

de una gran factura de joyería y relojería de sobremesas, pared y de bolsillo y otros varios objetos, á precios de fábrica.

Ca de la Novena, números 2 y 4, donde fué platería de Lamas.

Se omiten comentarios, pues el público juzgará de la verdad del presente anuncio.

(229)-7s

El despacho del Consulado del Imperio de Alemania, se ha trasladado á la plaza de Candelaria, número 12, esquina á la calle de Santiago.

### Ernesto Kropf y C.

Han trasladado el establecimiento á la plaza de Candelaria, núm. 12, esquina á la calle de Santiago.

(197)-6

### Fragancia impermecedora.



#### CELEBRE AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP,

Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.

### Máquinas para coser.

Depósito general de máquinas para coser de todos sistemas y de las mejores fábricas.

El abajo firmado, agente general en Europa, de las casas Grover el Backer Sewing Machine Compagny y de Gold Medal Sewing Machine Company, ambas de Boston, desea encontrar buenos representantes para la venta de estas máquinas para coser, construidas por estas dos fábricas americanas, cuya nombradía es universal, entre otras, de la nueva HOME SEWING máquina, movida con los pies et de CLARK. S. M. movida con la mano.

N. E. No se dará la representación sino á un solo individuo en cada publicación. Estas máquinas se venden solo á precio fijo.

H. SACKMANN.

(Hamburgo).

### ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID.—Situado en la plaza de los Descalzos.—Gran compañía ecuestre y gimnástica bajo la dirección del célebre profesor D. Rafael Diaz.—Función para hoy á las ocho de la noche.—Gran gala dedicada á la bella y elegante sociedad gaditana.—Función de moda.

Siendo muchas las localidades pedidas para esta elegante función, la empresa ha determinado abrir los despachos á las nueve y media de la mañana.

Por primera vez los lanceros, por cuatro damas y cuatro caballeros montando ocho caballos.—El Puente de la Muerte. Enrique Diaz saltará un tunel de cuatro varas.—El mismo montará el caballo almirante.—Los saltadres distinguiéndose el mulato Merich.—Y la gran pantomima Fra Diavolo.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre.—Bulus. 11.

### NO MAS ARRUGAS.

Extracto de Las DESNOUS. 6, rue du Faubourg-Montmartre, PARIS.  
(Entrada, 2, Cité Bergete.)

El EXTRACTO DE LAS, da resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al güito la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El EXTRACTO DE LAS evita la formación de las arrugas, las quita también e impide su reaparición.

Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 24 rs., en Cádiz, don Arturo Dalmis.

### LA URBANA.

#### Compañía de seguros a prima fija contra incendios.

Se asegura toda clase de fincas y mercaderías a tipos sumamente modicos. Directores en esta provincia señores don Luis Terry Villalba hijo, los cuales tienen comisionados en todos los pueblos cabezas departido.

#### ANUNCIOS.

#### Obras para la cuaresma.

La aguja de Nuestro Señor Jesu-

cristo ó las siete palabras que pronunció en la Cruz, edición aumentada con la novena de los dolores de María Santísima, un volumen 8 rs.

Imán de la Gracia, segundo de el